EMSERAL S.A. E.S.P.

Nit: 900263189-6

ORDEN DE PAGO

No.: 2026000169

Fecha: 23/may/2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Nombre: SILVA ROMERO JUAN CARLOS

CC o Nit: 4929189 **Teléfonos:** 3114813858

Dirección: CLLE 11 # 4-16

Detalle: SILVA ROMERO JUAN CARLOS ; CAUSAMOS LAVADOS; SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA

Concepto: SILVA ROMERO JUAN CARLOS ; CAUSAMOS LAVADOS; SEGÚN LOS REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD, CON DESTINO A LA MAQUINARIA AMARILLA; SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO Nro. 01 DE 2026; SEGÚN PRESTACION DE SERVICIOS 040 DE 2026; SEGÚN FACTUTA ELECTRONICA DE VENTA JCS 1140

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

Vigencia Presupuestal 2026

Disp.	Registro	Rubro	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor
2026000134	2026000150	2.4.5.01.03.03	Otros Generales UNIDAD EJECUTORA:0-General FUENTE:120101-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 001	939,999.98

Total Presupuesto: **939,999.98**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	RETENCIONES Tipo	Base	%
29020131	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2026		939,999.98	00.00		0.00	
24010101	Bienes y servicios		00.00	939,999.98		0.00	

SUMAS IGUALES	939,999.98	939,999.98
NETO A PAGAR		$ 939,999.98

VALOR NETO A PAGAR EN LETRAS

NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y OCHO CTVS. MC.

Aprobó	Revisó	Vo. Bo.
LEONARDO AGUIRRE ARIAS Gerente	OLGA BETRIZ GARAY Aux. Administrativo	

Elaboró: OLGA BEATRIZ GARAY S

Modificó:

emseral sa esp	FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC	CODIGO: FOR - GA -05- 17 Versión: 01 FECHA : 19 De septiembre 2025 PAGINA 1 DE 1	mipg modelo integrado de planeación y gestión

RADICADO INTERNO:	FECHA DE RECIBIDO:
13/05/2026	13/05/2026

Diligenciar Únicamente a Computador

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS					No.	40		fecha:	01	04	2026
Proveedor	JUAN CARLOS SILVA ROMERO - EDS LA PISCINA					NIT		C.C	X	No.	4.929.189	
Dirección	DIAGONAL 7 No 8-23		Correo Electronico	edslapiscina@hotmail.com		Teléfonos	3114813858					

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	45328870448		Banco	BANCOLOMBIA		Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable de IVA	X	Autorretenedor de Renta		Contribuyente de Renta	X	Codigo actividad ICA del RIT	
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Retefuente Honorarios		Tabla Art. 383 ETN	X	Retención 10% o 11%	X	Régimen Simple de Tributación SIMPLE Art. 905 del ETN	

4- Esta Obligado a Facturar Electronicamente

SI	X	NO	

5- Información del Compromiso

Objeto	Copiar tal cual aparece en el contrato "el objeto"

PRESTACION DE SERVICIOS DE LAVADO; SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD CON DESTINO A LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2026.

Plazo (copiar tal cual parece en el objeto)	EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL, SE FIJA DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, SIN EXCEDER DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2026. EL CONTRATO SE CONSIDERA VIGENTE DESDE SU LEGALIZACION HASTA EL MOMNEOT DE SU LIQUIDACION.
Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EMSERAL S.A E.S.P, pagará al contratista el valor del contrato mediante actas de parciales, previo recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor del contrato, de acuerdo a los elementos efectivamente suministrados facturados, para cada pago se deba presentar soporte de ingreso Almacén, factura, planilla constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales si está obligado a ello, acta de recibo parcial. Para la cancelación de la última acta de pago se requerirá que el Contratista

Fecha de Inicio	17	02	2026

Información Presupuestal Inicial:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente
2026000134	202600150	120101	Otros Generales UNIDAD EJECUTORIA: O-General CPC: 3532212-Preparaciones para limpieza ydesengrase. FUENTE: 120101-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2026

Suspensión No. _____ Tiempo: _____

Adición No. _____ Tiempo: _____

Información Presupuestal Adicional:

CDP	RP	Recurso y/o fuente	Nombre del Recurso y/o fuente

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago No.	02	Total de pagos:	10	Periodo: De	Fecha	01	04	2026	
						A:	Fecha	30	04	2026	

Anticipo ____ → % Anticipo ____ → Valor Anticipo ____

Entrada a Almacén No: ____ → Fecha Entrada ____ → Valor Entrada ____

Valor Inicial del contrato:	8,000,000
Valor Adición:	-
Valor Total del contrato:	8,000,000
Total Ejecutado:	3.059.998,00
Valor a Cobrar en el Periodo:	$ 939.999,00
Saldo por ejecutar:	4.940.002,00

Cuenta 1	Cuenta 2	Cuenta 3	Cuenta 4	Cuenta 5	Cuenta 6
$ 2.119.999,00	$ 939.999,00				
Cuenta 7	**Cuenta 8**	**Cuenta 9**	**Cuenta 10**	**Cuenta 11**	**Cuenta 12**

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
abr-26	xx	688.400	537.800	37276728

8- Autorización Radicación del pago

Declaración: 1. Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el contratista Certifican que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato y que la información contenida en este FURC es verdadera, que la cuenta cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP. Por tal motivo se autoriza la radicación de este FURC para el inicio del proceso de Pago.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
		LEONARDO AGUIRRE ARIAS

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR CONTABILIDAD

9- Firmas por parte de Revisor de cuenta y Contabilidad

Visto bueno Revisor de Cuenta	Visto bueno Contabilidad (Firma, nombre y fecha)

La versión vigente y controlada de esta documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

JUAN CARLOS SILVA ROMERO

No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta JCS - 1140

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764106082858 de 18/02/2026 - 18/08/2026 autoriza JCS - 1,070 a JCS - 1,000,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	05/05/2026 11:46
Fecha de Vencimiento	30/05/2026 11:46
Fecha de Validación	05/05/2026 11:46
Forma de Pago	Crédito 25 DÍAS
Medio de Pago	Transferencia Crédito
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	JUAN CARLOS SILVA ROMERO
Nombre Comercial	
CC	4929189
Obligación	IVA
Email	edslapiscina@hotmail.com
Teléfono	578 8382123
Dirección Fiscal	Calle 6 No. 8 23 , ALGECIRAS, (HUILA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS " EMSERAL S.A E.S.P".
Nombre Comercial	EMSERAL S.A E.S.P
NIT	900263189
Obligación	IVA
Email	gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co
Teléfono	6088382453
Dirección	CR 5 CON CL 6 ED MUNICIPAL
Ciudad, Depart.	ALGECIRAS, HUILA (CO)

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	04	SERVICIO LAVADA GENERAL DE VOLQUETA	4.0	EA	$151,260.50	IVA 19%	$605,042.00	$719,999.98
2	01	SERVICIO LAVADO DE MOTONIVELARODRA	1.0	EA	$184,873.95	IVA 19%	$184,873.95	$220,000.00

2

Subtotal	$789,915.95
IVA 19%	$150,084.03
Total a Pagar	$939,999.98

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: a531ebbc9b38e028a368f86275f2cc7da675ab285fbcc2efc38957d1a23c90f86b5c6b7c017b7fee9f934188461d6f6c

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

Certificación
Bancaria

Miércoles, 08 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN CARLOS SILVA ROMERO identificado(a) con CC 4929189, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	45328870448	2006-10-17	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4929189	0	JUAN CARLOS SILVA	I	1	SINARP - SINARP	SUCURSAL	4620	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-551	CALLE 11 4E 18		3142830707			DEPOSITOSILVA6@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37276728	I	2026-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.226.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37276728	2026-05-25	Pagada							

| N. | EMPLEADO ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | NOVEDADES ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VTE | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CPST | AFPT | DÍAS AFP | EPS | CCF | ARL | PENSIÓN NOMBRE | IBC | Cot. | FNSOL | FNSUB | SALUD NOMBRE | IBC | Cot. | CCF NOMBRE | IBC | Cot. | RIESGOS IBC | Cot. | TARIFA ARL | PARAF IBC | Cot. | SENA Cot. | ICBF Cot. | ESAP Cot. | MIN Cot. | Tipo Cot. | Sub. Tipo Cot. | Total | Exento de Parafiscales | Actividad Económica |
|---|
| 1 | CC 4929189 | SILVA ROMERO JUAN CARLOS | 4.024.000 | | | | | | | | | | X | | | | | | | 0 | | | 30 | 30 | 0 | 0 | PORVENIR-230301 | 4.302.000 | 688.400 | 0 | 0 | SANITAS-EPS005 | 4.302.000 | 537.800 | SIN CCF-SINCCF | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 03 | 0 | 1.226.200 | N | 0 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4929189	0	JUAN CARLOS SILVA	I	1	SINARP - SINARP	SUCURSAL	4620	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-551	CALLE 11 4E 18		3142830707			DEPOSITOSILVA6@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37276728	I	2026-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.226.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37276728	2026-05-25	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.302.000	4.302.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	688.400	0	0	0	688.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	688.400	0	0	0	688.400
EPS(Administradoras: 1)				1	537.800	0	0	0	537.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	537.800	0	0	0	537.800
Gran Total					1.226.200	0	0	0	1.226.200

Nombre del Contratista:	JUAN CARLOS SILVA ROMERO ESTACION DE SERVICIO LA PISCINA	**No. Documento de Identidad**	4.929.189 Pitalito Huila
Periodo Comprendido	01 ABRIL 2026 AL 30 ABRIL 2026	**No. De Contrato**	40 DE 2026
Informe No:	02	**Dependencia**	GERENCIA
Plazo	10 MESES	**Valor**	$ 8.000.000
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD CON DESTINO A LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2026		

OBLIGACIONES GENERALES		
OBLIGACION N°. 1	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Cumplir con el objeto del contrato según propuesta adjunta, utilizando toda su capacidad profesional o técnica, procurando y garantizando la calidad del mismo.	Cumplí con el objeto del contrato según la propuesta adjunta, utilizando toda mi capacidad profesional o técnica, procurando y garantizando la calidad del mismo.	N/A
OBLIGACION N°. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Realizar el lavado requerido para el fin objeto del contrato de los vehículos a cargo de EMSERAL S.A. E.S.P. en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 01 de 2026.	Realice el lavado requerido para el cumplimiento del objeto del contrato de los vehículos a cargo de EMSERAL S.A. E.S.P., en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 01 de 2026.	**ANEXO 1**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

OBLIGACION N°. 3	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Disponer de un sistema de valeras enumeradas para el control de los servicios prestado por ítem objeto del presente contrato, el cual permitirá ejercer un control más ágil y preciso por parte del contratante. Las órdenes deberán llevar la firma de la persona autorizada.	Dispuse de un sistema de valeras enumeradas para el control de los servicios prestados por ítem objeto del presente contrato, el cual permitirá ejercer un control más ágil y preciso por parte del contratante. Las órdenes deberán llevar la firma de la persona autorizada.	**ANEXO 6**
OBLIGACION N°. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Asegurar oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio contratado.	Asegure la oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio contratado.	N/A
OBLIGACION N°. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Garantizar que los servicios prestados de lavado, deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	Garantice que los servicios de lavado prestados se ajusten a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	N/A.
OBLIGACION N°. 6	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Contar con las licencias y permisos del caso.	Cuento con las licencias y permisos del caso.	N/A
OBLIGACION N°. 7	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Contar con empleados capacitados para realizar las labores de lavado, con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales deben verificar la placa de cada vehículo antes del lavado, con el fin de registrarlos en el mecanismo de control que se establezca.	Cuento con empleados capacitados para realizar las labores de lavado con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes deberán verificar la placa de cada vehículo antes del lavado, con el fin de registrarlos en el mecanismo de control que se establezca.	N/A.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

OBLIGACION N°. 8	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Presentar la factura acompañada de los demás documentos que se soliciten para el respectivo pago.	Presente la factura acompañada de los demás documentos que se soliciten para el respectivo pago.	SE ANEXA FACTURA.
OBLIGACION N°. 9	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Aceptar los procedimientos administrativos que determine LA EMPRESA, para la ejecución del contrato.	Acepte los procedimientos administrativos que determino LA EMPRESA para la ejecución del contrato.	N/A.
OBLIGACION N°. 10	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Cumplir con los pagos de seguridad social conforme a ley.	Cumplí con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al periodo No planilla No 36607419 anexando el respectivo desglose de los valores pagados por concepto de salud, pensión.	ANEXO 7
OBLIGACION N°. 11	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Las demás análogas que se requieran y que estén acorde con la naturaleza del objeto contractual.	Cumplí con las demás obligaciones análogas que se requieran y que estén acordes con la naturaleza del objeto contractual.	N/A

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 1	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Proveer al CONTRATISTA lo necesario para la debida ejecución del objeto del contrato, por lo que le deberá suministrar oportunamente y de forma escrita la información documental y el apoyo que se requiera para el desarrollo del objeto, coordinando al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad	Se me suministro como CONTRATISTA lo necesario para la debida ejecución del objeto del contrato, por lo que le suministraré oportunamente y de forma escrita la información documental y el apoyo que se requiera para el desarrollo del objeto, coordinando al interior de mis dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Exigir al CONTRATISTA, a través del supervisor o interventor designado, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato;	Se me exigió como CONTRATISTA, a través del supervisor o interventor designado, que la ejecución del objeto del contrato sea idónea y oportuna.	**N/A**
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 3	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Realizar los pagos estipulados, en la forma y dentro de los términos acordados, sin necesidad de requerimientos y constituciones en mora;	Realice los pagos estipulados en la forma y dentro de los términos acordados, sin necesidad de requerimientos adicionales ni constituciones en mora.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Conferir las autorizaciones que requiera EL CONTRATISTA y que le permita cumplir el objeto contractual;	Se me otorgo como CONTRATISTA las autorizaciones necesarias para que pueda cumplir con el objeto contractual.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Coordinar las pautas a partir de las cuales se ejecutará la prestación prometida sin que ello implique subordinación por parte del ejecutor;	Coordine las pautas bajo las cuales se ejecutará la prestación acordada, sin que esto implique subordinación por parte del ejecutor.	N/A

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

OBLIGACION ESPECIFICA N°. 6	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Las demás establecidas por la ley, en el contrato o que se deduzca de la naturaleza del mismo.	Cumplí con las demás obligaciones establecidas por la ley, el contrato o derivadas de la naturaleza del mismo.	N/A

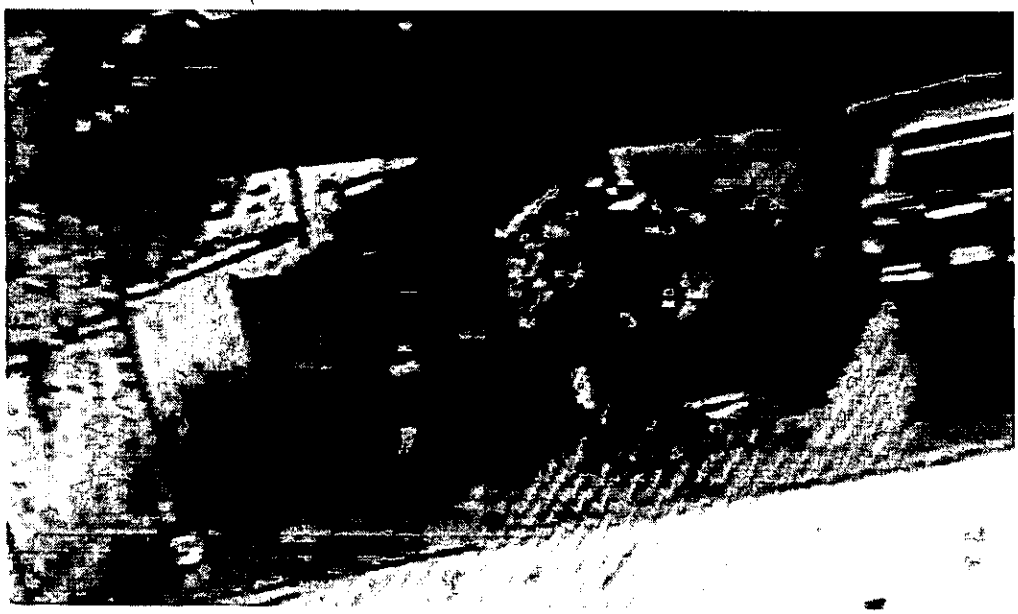
Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar los documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas, fotocopia de la planilla de aportes a salud, pensión y ARL, copia de la cuenta bancaria.

Cordialmente,

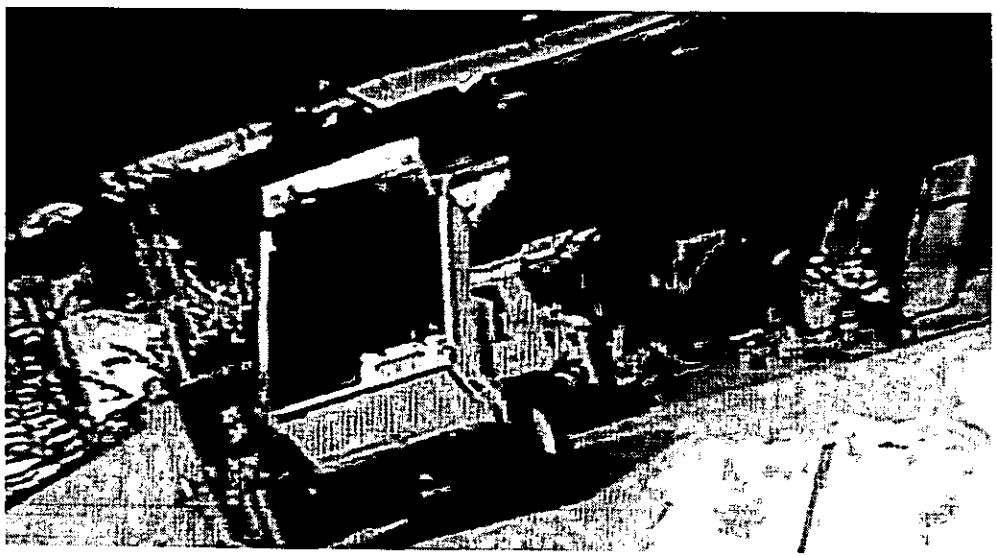
JUAN CARLOS SILVA ROMERO
Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralcespedesicres.gov.co. La copia o impresión diferente a la

ANEXO 1

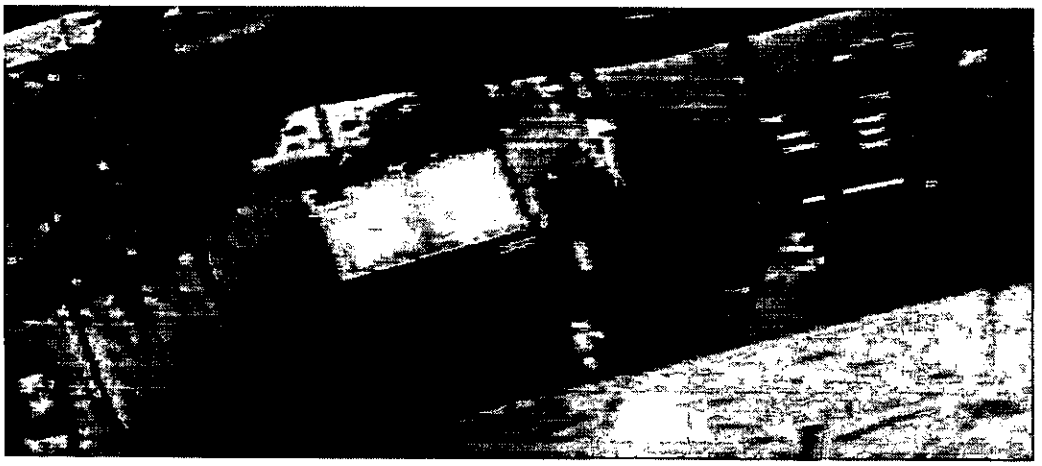


ANEXO 2



ANEXO 3

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

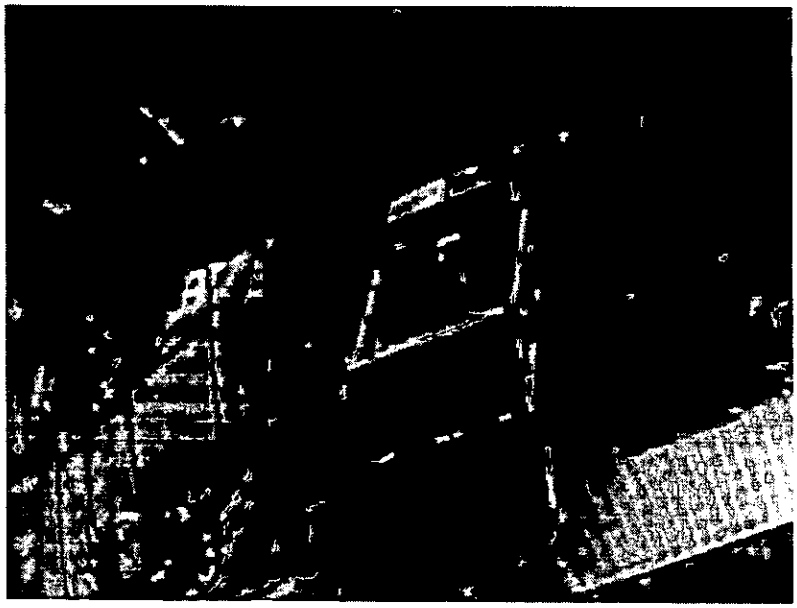


ANEXO 4

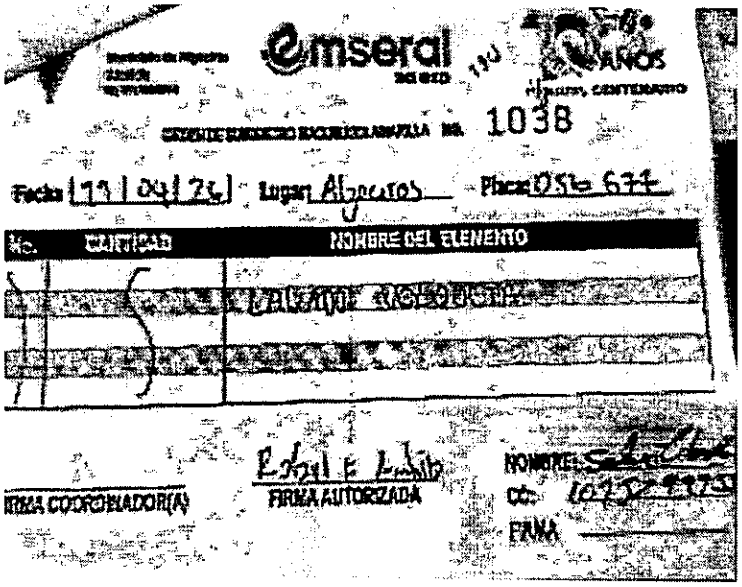


La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link: https://www.emseralsaespalgeciras.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Emseral S.A. E.S.P.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC [illegible]	6	[illegible]	A	1	[illegible]	SUCURSAL	[illegible]	[illegible]
MUN-DEP	DIRECCION		TELEFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
[illegible]	CALLE [illegible]		[illegible]		[illegible]			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	SINIESTRO INCAPACIDAD
[illegible]	[illegible]	[illegible]	1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO [illegible]	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	[illegible]	[illegible]	Pagada							

S.a.

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | DIAS | | | PENSION | | | | | SALUD | | | | CCF | | | RIESGOS | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Nombre del Contratista: JUAN CARLOS SILVA ROMERO - ESTACION DE SERVICIO LA PISCINA **Cedula No: 4.929.189 Pitalito Huila**	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 40 DE 2026** **VALOR INICIAL:** $8.000.000 **ADICIONAL No.1:** $ 0 **VALOR TOTAL:** $ 8.000.000
Certificado de Disponibilidad No. 2026000134 **Registro Presupuestal Nro.** 2026000150 **Forma de Pago:** EMSERAL S.A E.S. P, pagará al contratista el valor del contrato mediante actas de parciales, previo recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor del contrato,	**Periodo de Ejecución:** 01 Abril de 2026 a 30 de Abril de 2026

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LAVADO, SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD CON DESTINO A LA MAQUINARIA PESADA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01 DE 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 17 de febrero de 2026
FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2026

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACION N°. 1	GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES	EVIDENCIA
Cumplir con el objeto del contrato según propuesta adjunta, utilizando toda su capacidad profesional o técnica, procurando y garantizando la calidad del mismo.	El contratista cumplió con el objeto del contrato según la propuesta adjunta, utilizando toda su capacidad profesional o técnica, procurando y garantizando la calidad del mismo.	N/A
OBLIGACION N°. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Realizar el lavado requerido para el fin objeto del contrato de los	El contratista realizó el lavado requerido para el cumplimiento del objeto del	**ANEXO 1**

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

vehículos a cargo de EMSERAL S.A. E.S.P. en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 01 de 2026.	contrato de los vehículos a cargo de EMSERAL S.A. E.S.P., en el marco de la ejecución del contrato interadministrativo 01 de 2026.	
OBLIGACION N°. 3	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Disponer de un sistema de valeras enumeradas para el control de los servicios prestado por ítem objeto del presente contrato, el cual permitirá ejercer un control más ágil y preciso por parte del contratante. Las órdenes deberán llevar la firma de la persona autorizada.	El contratista Dispuso de un sistema de valeras enumeradas para el control de los servicios prestados por ítem objeto del presente contrato, permitiendo un control más ágil y preciso por parte del contratante. Las órdenes llevaron la firma de la persona autorizada.	**ANEXO 2**
OBLIGACION N°. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Asegurar oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio contratado.	El contratista Aseguró la oportunidad y eficiencia en la prestación del servicio contratado.	N/A
OBLIGACION N°. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Garantizar que los servicios prestados de lavado, deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	El contratista Garantizó que los servicios de lavado prestados se ajustaran a los requerimientos y disposiciones legales vigentes.	N/A.
OBLIGACION N°. 6	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Contar con las licencias y permisos del caso.	El contratista Contó con las licencias y permisos correspondientes.	N/A
OBLIGACION N°. 7	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Contar con empleados capacitados para realizar las labores de lavado, con responsabilidad, seguridad y precisión, los cuales	El contratista Contó con empleados capacitados para realizar las labores de lavado con responsabilidad, seguridad y precisión, quienes verificaron la placa de cada vehículo antes del lavado, con el fin	N/A.

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

deben verificar la placa de cada vehículo antes del lavado, con el fin de registrarlos en el mecanismo de control que se establezca.	de registrarlos en el mecanismo de control establecido.	
OBLIGACION N°. 8	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Presentar la factura acompañada de los demás documentos que se soliciten para el respectivo pago.	El contratista presentó la factura acompañada de los demás documentos solicitados para el respectivo pago.	SE ANEXA FACTURA.
OBLIGACION N°. 9	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Aceptar los procedimientos administrativos que determine LA EMPRESA, para la ejecución del contrato.	El contratista Aceptó los procedimientos administrativos que determinó LA EMPRESA para la ejecución del contrato.	N/A.
OBLIGACION N°. 10	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Cumplir con los pagos de seguridad social conforme a ley.	El contratista cumplió con los pagos de seguridad social conforme a la ley.	**ANEXO 3**
OBLIGACION N°. 11	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Las demás análogas que se requieran y que estén acorde con la naturaleza del objeto contractual.	El contratista cumplió con las demás obligaciones análogas que se requirieron y que estuvieron acordes con la naturaleza del objeto contractual.	**N/A**

OBLIGACIONES ESPECIFICAS		
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 1	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Proveer al CONTRATISTA lo necesario para la debida ejecución del objeto del contrato, por lo que le deberá suministrar oportunamente y de forma escrita la información documental y el apoyo que se	Se suministró al CONTRATISTA lo necesario para la debida ejecución del objeto del contrato, suministrando oportunamente y de forma escrita la información	**N/A**

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

requiera para el desarrollo del objeto, coordinando al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad;	documental y el apoyo requerido para el desarrollo del objeto, coordinando al interior de sus dependencias y funcionarios lo necesario con la misma finalidad.	
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 2	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Exigir al CONTRATISTA, a través del supervisor o interventor designado, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato;	Se le exigió al CONTRATISTA, a través del supervisor o interventor designado, que la ejecución del objeto del contrato fuera idónea y oportuna.	**N/A**
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 3	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Realizar los pagos estipulados, en la forma y dentro de los términos acordados, sin necesidad de requerimientos y constituciones en mora;	El contratista realizó los pagos estipulados en la forma y dentro de los términos acordados, sin necesidad de requerimientos adicionales ni constituciones en mora.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 4	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Conferir las autorizaciones que requiera EL CONTRATISTA y que le permita cumplir el objeto contractual;	Se otorgó al CONTRATISTA las autorizaciones necesarias para que pudiera cumplir con el objeto contractual.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 5	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Coordinar las pautas a partir de las cuales se ejecutará la prestación prometida sin que ello implique subordinación por parte del ejecutor;	Se Coordinó con el CONTRATISTA las pautas bajo las cuales se ejecutaría la prestación acordada, sin que esto implicara subordinación por parte del ejecutor.	N/A
OBLIGACION ESPECIFICA N°. 6	**GESTIÓN DESARROLLADA/ OBSERVACIONES**	**EVIDENCIA**
Las demás establecidas por la ley, en el contrato o que se deduzca de la naturaleza del mismo.	El contratista cumplió con las demás obligaciones establecidas por la ley, el contrato o derivadas de la naturaleza del mismo.	N/A.
ACTAS		

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

TIPO DE ACTA	No	FECHA
ACTA DE INICIO	40	17 de febrero de 2026

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento a la Cláusula Quinta y sexta: Valor y Forma de Pago – el Contratista tiene derecho al pago por concepto del servicio prestado durante el periodo comprendido entre el 01 Abril al 30 de Abril 2026.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Pago 1	8 de abril	$ 2.119.999	$ 2.119.999	$ 5.880.001
Pago 2	13 de Mayo	$ 939.999	$ 3.059.999	$ 4.940.002
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 8.000.000	$0	$ 8.000.000	$ 3.059.999	$ 4.940.002

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la cláusula octava del contrato - GARANTIAS: en el presente contrato no se exige la garantía única en atención a lo dispuesto en el numeral 19 inciso 4 de la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015.no obligatoriedad de garantías.
- ✓ Cláusula Decima - Perfeccionamiento y Ejecución, El presente contrato se perfecciona con la firma por parte de los intervinientes, el registro presupuestal de las obligaciones dinerarias a cargo de LA EMPRESA. Para el inicio de ejecución del acuerdo se requiere la suscripción del acta de inicio.
- ✓ Afiliación al sistema de seguridad social- El contratista deberá estar afiliado al Sistema Integral de Seguridad Social Integral, se verifican los pagos correspondientes al mes 04 del 2026 según planilla Nro. 37276728 discriminados así:

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

APORTES	PERÍODO DE PAGO	VALOR
SALUD	04-2026	$ 537.800
PENSIÓN	04-2026	$ 688.400
RIESGOS PROFESIONALES	04-2026	$ 0000000
	TOTAL	$ 1.226.200

3.2. Certificado de Cumplimiento

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
Certificado de Disponibilidad No. 2026000134 17/02/2026	**Registro Presupuestal Nro2026000150**	Otros Generales UNIDAD EJECUTORA: O-General CPC: 3532212-Preparaciones para limpieza y desengrase FUENTE:120101-CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 001 DE 2026	$ 939.999
Valor a Pagar.			$ 939.999

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el (02) segundo pago parcial correspondiente al periodo mencionado.

Informe presentado en Algeciras, el día (13) de Mayo del 2026.

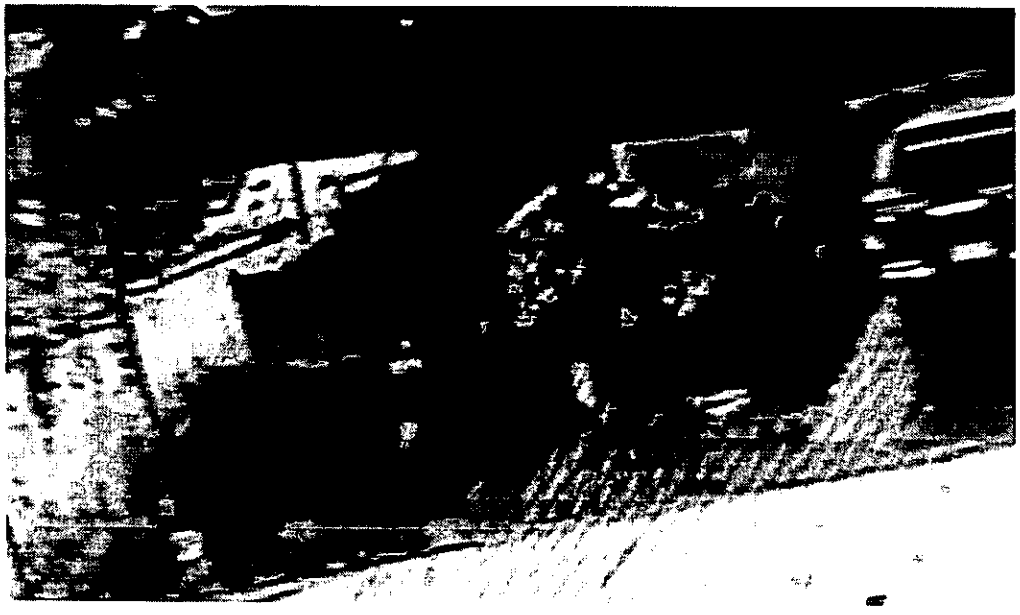
Rafael E Ambito

Revisado por:
Apoyo Administrativo

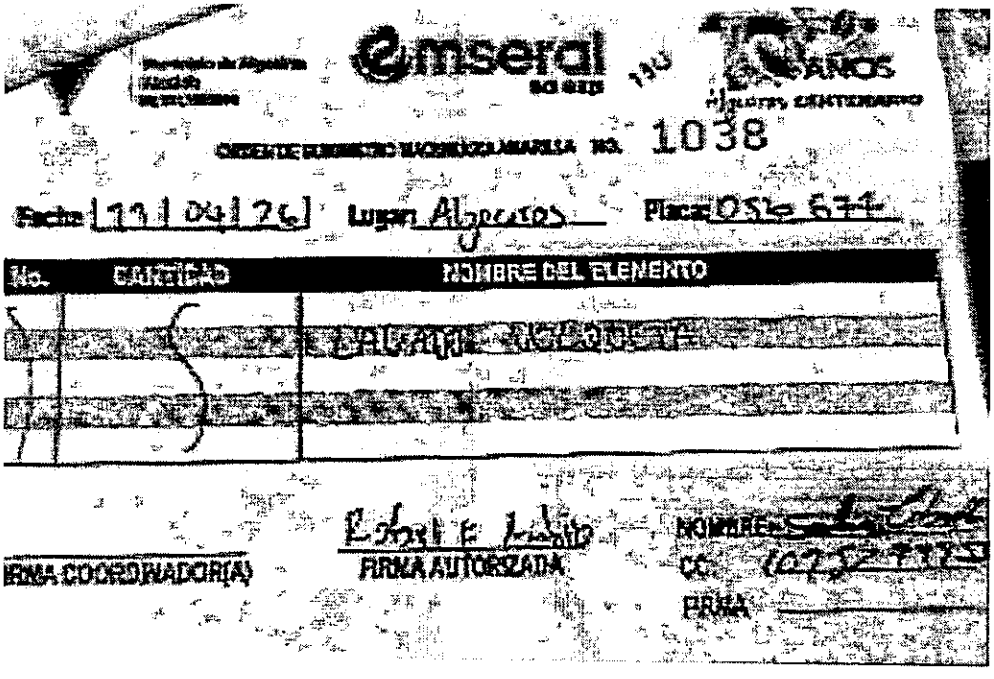
LEONARDO AGUIRRE ARIAS
GERENTE
ANEXO 1

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral
sa esp



ANEXO 2



ANEXO 3

Nit: 900263189- 6
Dirección: Cra. 5 Calle 6 Edif. Mpal.
Teléfono: 6088382453
e-mail: gerencia@emseralsaespalgeciras.gov.co

emseral sa esp

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACION	DV	RAZON SOCIAL	CLASE	CODIGO	ARL	F. PRESENTACION	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
MUN-DEP	DIRECCION		TELEFONO		EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
PERIODO PENSION	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	SITIO DE RECAUDO
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PSE)	FECHA LIMITE DE PAGO	ESTADO PLANILLA							

s.a.

| EMPLEADO | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4929189	0	JUAN CARLOS SILVA	I	1	SINARP - SINARP	SUCURSAL	4620	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-551	CALLE 11 4E 16		3142830707			DEPOSITOSILVA6@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37276728	I	2026-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.226.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37276728	2026-05-25	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 4929189	SILVA ROMERO JUAN CARLOS	4.024.000										X							0			30	30	0	0	PORVENIR-230301	4.302.000	688.400	0	0	SANITAS-EPS005	4.302.000	537.800	SIN CCF-SINCCF	0	0	0	0	0,00000	0	0	0	0	0	03	0	1.226.200	N	0	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 4929189	0	JUAN CARLOS SILVA	I	1	SINARP - SINARP	SUCURSAL	4620	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-551	CALLE 11 4E 16		3142830707			DEPOSITOSILVA6@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	37276728	I	2026-05-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.226.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	37276728	2026-05-25	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.302.000	4.302.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	688.400	0	0	0	688.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	688.400	0	0	0	688.400
EPS(Administradoras: 1)				1	537.800	0	0	0	537.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	537.800	0	0	0	537.800
Gran Total					1.226.200	0	0	0	1.226.200